

Guayaquil, Abril 30 del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS
INMOBILIARIA RAX-ECO S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos por la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 15 de 1990, expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpto en presentar a ustedes el informe anual de la administración de la compañía INMOBILIARIA RAX-ECO S.A., correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2010.

- 1.- El giro del negocio es la compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles, el cual se ha mantenido vigente durante el presente año.
- 2.- La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme lo disponen la ley y los estatutos.
- 3.- Los resultados referentes a la utilidad al 31 de diciembre del 2010 fueron de USD\$17,19 sobre los cuales la Junta General de Accionistas resolverá el destino.

Sin otro particular relevante que informar.

Agradezco la confianza depositada.

Atentamente,



Inés Benítez Vargas de Arzube
GERENTE
INMOBILIARIA RAX-ECO S.A.

